LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los **13 días del mes de Diciembre del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas** en la oficina de la Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales dependiente de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, sito en las calles Brasil y Fulgencio R. Moreno, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **Rodrigo Sánchez Araujo**, de la Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales; **Lic. Pilar Royg**, Directora General de la Dirección General de Salud Indígena; **Lic. Celia Barrios**, de la Dirección General de Atención Primaria de la Salud, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas 05/2010, para la adquisición de **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"**.----------

Para la realización de la siguiente contratación; se curso invitación a cinco (5) empresas que son las siguientes:

- ✓ PARASOFT S.R.L.
- ✓ DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
- ✓ TECNOPLAN S.A.
- ✓ INFOCENTER S.A.
- ✓ DATA LAB S.A.

Se recepciono TRES (3) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

- ✓ OLI SERVICE S.R.L.
- ✓ DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
- ✓ DREI ASOCIADOS S.R.L.

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha **30 de Noviembre de 2010,** a las **09:00 hs**. Conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, que forma parte del presente informe.----------

Las decisiones adoptadas por el Comité Evaluador, en el proceso de evaluación y recomendación de adjudicación de la presente licitación se basaron en las documentaciones recepcionadas por el comité, que se detallan a continuación:

- ✓ Según Dictamen A.J. Nº 3.015 de fecha 01/ Diciembre / 2010, se determina cuanto sigue:
  - **OLI SERVICE S.R.L. (fs. 01 al 62):** contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones.----------
  - **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (fs. 01 al 42):** contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones.----------
  - **DREI ASOCIADOS S.R.L. (fs. 01 al 47):** contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones.----------

Rodrigo Sánchez Araujo
D.A.P.I. / D.G. RR.II.
MSP y BS

Lic. Celia Barrios
Sub U.O.C. Nº 19
Dirección General APS

✓ Informe de Ratios Financieros, emitido en fecha 01/Diciembre/2010 por la Dirección Operativa de Contrataciones según MEMO ASESORIA TECNICA Nº 351/2010, en la cual se determina que las empresas OLI SERVICE S.R.L, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A cumplen con los requisitos financieros estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones. La empresa DREI y Asociado SRL presenta rentabilidad negativa, por lo que NO CUMPLE con los Requisitos financieros estipulados.----------

El sistema de adjudicación del presente llamado es por ítems.----------

Se procedió a la realización del Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se anexa y forma parte del presente informe.----------

Se deja constancia que a la empresa OLI SERVICE S.R.L, en fecha 06/Diciembre/2010, via nota se ha solicitado aclaraciones a los efectos de "informar que modelos son los ofertados", y en fecha 09/Diciembre/2010, se recepciona las respuestas a las consultas realizadas a la referida empresa.

Se deja constancia que a la empresa DREI Asociado SRL, en fecha 06/Diciembre/2010, via nota se ha solicitado aclaraciones a los efectos de "informar que modelos son los ofertados", y en fecha 09/Diciembre/2010, se recepciona las respuestas a las consultas realizadas a la referida empresa.

Se deja constancia de cuanto sigue:

- ✓ Se recomienda la DECLARACION DESEIRTA del: **Ítem Nº 02 "Notebook", Ítem Nº 3 "Impresora a chorro", Ítem Nº 4 "Scanner", Ítem Nº 05 "PC de Escritorio – ALL IN ONE"; Ítem Nº 6 "Notebook", Ítem Nº 08 "MICROFONO CON ADAPTADOR"; Ítem Nº 9 "Tarjeta de Video de 4MB", Ítem Nº 10: UPS de 1200VA y el Ítem Nº 11 "Mini Notebook"**, por no contar con ofertas susceptibles de análisis técnico y económico.

- ✓ Que teniendo en cuanta la observación realizada en el Acta de Apertura de Sobres, con relación a que las empresas **OLI SERVICE S.R.L Y DREI ASOCIADOS S.R.L** ".. no cotizan el mueble para la fotocopiadora...", específicamente en los relacionados al ítem Nº 7; el comité Evaluador aclara que el equipo recomendado para la adjudicación del ítem, y según documentaciones, catálogos y otros documentos obrantes en los legajos de ofertas, el mismo cuenta con el mueble incorporado.

- ✓ **El ítem Nº 01 "Impresora Laser Blanco y Negro"**, varia en 44 % de la estimación de costo, no obstante se recomienda la adjudicación teniendo en cuenta que constituye un bien de necesidad primaria para la ejecución de actividades administrativas y técnicas realizadas en el marco del programa de Apoyo a la Implementación de Nuevas Políticas Publicas de Calidad de Vida y Salud con Equidad y la Política Nacional de Salud para Pueblos Indígenas – AECID Fase I.

Rodrigo Sánchez Araujo
D.A.R.I. / D.G. RR.II.
MSP y BS

Lic. Celia Barrios
Sub. U.C.C. Nº 10
Dirección General APS

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y teniendo en cuenta que las ofertas recibidas se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, se recomienda lo siguiente:

- ✓ Descalificar a la empresa DREI y Asociado S.R.L, por no cumplir con los índices financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------
- ✓ Adjudicar a la empresa OLI SERVICE S.R.L por presentar la oferta económica y técnica más conveniente, en Las cantidades totales solicitadas en los ITEMS Nº 1 y 7, por un importe total de 34.600.000 Gs (Treinta y cuatro millones seiscientos mil).----------

La adjudicación es por un total de Gs. 34.600.000 (Guaraníes Treinta y cuatro millones Seiscientos mil).----------

Se deja constancia que la adjudicación no supera la Disponibilidad Presupuestaria, certificada por el CDP Nº 8224/2010.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acata los componentes del Comité de Evaluación, precia lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Rodrigo Sánchez
DAPI / DGRRII

Lic. María del Pilar Royg
Directora General /D.G.S.I

Lic. Celia Barrios
D.G.A.P.S

ANEXO A

Planilla de Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS	TIPO DE DOCUMENTO	OLI SERVICE S.R.L	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	DREI ASOCIADO S.R.L
Formulario de oferta	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Cantidades y Precios	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación del firmante	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Gtia. De Mantenimiento de oferta / Póliza	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Art. 40	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no incurrir en prácticas que violen derechos de los menores	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de aceptación de los términos del Pliego	No Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento Tributario	No Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cta. Bancaria	No Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Comprobante de Pago de Patente Comercial	No Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los últimos 3 años	No Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	*
RESULTADO		PASA	PASA	NO PASA

Observación Importante:

- Los documentos de carácter sustancial deben ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, mientras que los documentos de carácter formal en caso de no ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, pueden ser solicitados por el comité de evaluación.
- * La empresa DREI Asociado cumple con la presentación de los Balances Generales de los últimos tres años, no obstante **NO CUMPLE** con los índices financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones para calificar.

Rodrigo Sánchez Araujo
D.A.P.I. / D.G. RR.II.
MSP y BS

Lic. Celia Barrios
Sub. U.O.C. Nº 19
Dirección General APS